

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX)

179/003029

156714

PRIMERO. - El 19 de septiembre de 2021, un grupo de radicales neonazis convocó una marcha en Madrid bajo el lema "*di no a la Agenda 2030*" autorizada por la Delegación del Gobierno en la capital. El periódico *El Mundo* recogió en un artículo¹ algunas frases que pudieron oírse durante la marcha, tales como:

- "*fuera maricas de nuestros barrios*"
- "*fuera sidosos de Madrid*"; o
- "*tú no eres español porque eres blanco*"

SEGUNDO. - El mismo día, el sindicato Solidaridad convocó una manifestación, también en Madrid, en contra de la subida de luz, cuyo precio ese día, era de 146,57 euros el megavatio hora. Al acto asistió, entre otros, el presidente del partido político Vox, don Santiago Abascal Conde, hecho que la Corporación RTVE aprovechó para tomarle unas declaraciones sobre la lamentable marcha convocada por los radicales en otra zona de Madrid.

El líder de Vox condenó públicamente ese acto, declarando lo siguiente:

"Una banda de locos y fanáticos, gritando barbaridades que no representan a ningún español. Eso apesta a cloaca socialista".

Sin embargo, las imágenes fueron cortadas en el telediario de La 1 justo antes de que el señor Abascal Conde señalara que "*eso apesta a cloaca socialista*".

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Respete RTVE las ratios de intervención y de emisión de imágenes y declaraciones de los partidos políticos según la proporción de representación que ostentan?

¹ <https://www.elmundo.es/madrid/2021/09/19/614705fee4d4d8ce7c8b460d.html>



Corporación
Radiotelevisión Española

La ley obliga a RTVE a ajustar los tiempos *“proporcionalmente a los resultados de las últimas elecciones equivalentes”* durante los periodos de campaña electoral.

Los informativos de TVE, por principio periodístico y por la especial responsabilidad que tenemos como medio público, siempre tienen en cuenta los criterios de pluralidad e importancia de la representación política al valorar las informaciones.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

José Manuel Pérez Tornero

